



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Galapa

Estado No. 38 De Lunes, 14 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08296408900120210009900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Av Villas	Enrique Antonio Herrera Pertuz, Amanda Cuadrado Conde	11/03/2022	Auto Decide - Téngase Nueva Dirección De Notificación Del Demandado.
08296408900120210084200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Bogota	Plinio Jose Guette Ahumada	11/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
08296408900120210087800	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Colombia S.A	Yenis Gonzalez Ariza	11/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento Ejecutivo
08296408900120220002000	Verbales De Menor Cuantia	Jaider Camargo Almendrales	Liberty Seguros Soat S.A, Wilmer Alexander Leon Fonseca	11/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 14 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARELBIS STELLA OBESSO ARAUJO

Secretaría

Código de Verificación

a517cde8-0c83-4919-bc46-09f9fca19f8c